



**Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León)**  
**Departamento de Contratación (ML)**

**SEGUNDO ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

“Suministro de carburantes para la calefacción de dependencias municipales y el suministro de combustible para vehículos municipales del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León)”.

Exp.: 16/2024.

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo, siendo las doce horas y cincuenta minutos del día veintinueve de abril de dos mil veinticuatro, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación para la apertura de las plicas del contrato de referencia, compuesta por los siguientes miembros:

Presidente: D. Alejandro Calvo Corrales, Concejal de Medio Ambiente, Servicios Generales, Urbanismo y Contratación

Vocales:

- D. Ignacio Courel Díez, Secretario Accidental del Ayuntamiento.
- D. Ignacio Pérez Muñoz, Interventor General.
- D. Luis Santiago Robles Alba, Técnico de Contratación, en funciones.
- D. David Álvarez Cuevas, Ingeniero Municipal.

No asiste, D. José Manuel Lozano Santamarta, Asesor Jurídico del Ayuntamiento.

Actúa como Secretaria de la Mesa la funcionaria de Contratación M<sup>a</sup> Lourdes Rodríguez Fernández.

Se da cuenta por la Secretaria que conforme lo acordado por la Mesa en su anterior sesión, por correo electrónico de fecha 18 de abril de 2024 se requirió, de conformidad con la cláusula 17 del Pliego Administrativo, en el plazo de TRES DÍAS HÁBILES, la subsanación de los documentos que se señalan a las siguientes empresas:

- “**DISCOMTES ENERGIA, S.L.**” Tanto el “DEUC” como el “ANEXO II.A” están firmados manualmente con sello, debiendo estar con firma y sello digital por el Representante de la Empresa.
- “**COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S.A.**”. Tanto el “DEUC” como el “Anexo II-A” no están firmados con sello digital, no presenta las autorizaciones exigidas en la cláusula 9.2 del Pliego en el que se señala: “*Deberán incluirse los documentos que acrediten que la empresa está en posesión de los requisitos de habilitación empresarial específica a que se refiere el apartado R del Cuadro de criterios del contrato.*”

Dentro de plazo establecido, ambas empresas subsanan las deficiencias.

Por parte de los miembros de la Mesa de contratación, se acuerda, admitir todas las ofertas presentadas.

Acto seguido se procede por el Técnico de Contratación a la apertura de los Sobres B que contienen las Ofertas económicas de las empresas licitantes, en orden a su presentación en el Registro General de Entrada.

Se procede a la apertura del **Sobre “B” de la oferta económica presentada por “DISCOMTES ENERGIA, S.L.”** en la que constan los siguientes documentos:

**LOTE 1:** suministro de carburantes para la calefacción de las instalaciones municipales:





**Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León)**  
**Departamento de Contratación (ML)**

- o PRECIO: El licitador oferta un TRES CON NOVENTA Y NUEVE POR CIENTO (3,99 %) de descuento por litro sobre precio medio por semana publicado en el Boletín Petrolero de la Comisión Europea, con todas las tasas e impuestos incluidos.
- o TIEMPO DE SUMINISTRO desde que se realiza el pedido, sin contabilizar sábados, domingos festivos y días inhábiles:
  - Entre las doce horas y un segundo, y las veinticuatro horas desde el pedido

**LOTE 2:** No concurre al mismo.

Se procede a la apertura del **Sobre “B” de la oferta económica presentada por “PASO HONROSO, S.L.”**, en la que constan, que se presenta a los dos lotes, con las siguientes ofertas:

**LOTE 1:** suministro de carburantes para la calefacción de las instalaciones municipales:

- o PRECIO: El licitador oferta un SEIS CON CINCUENTA POR CIENTO (6,50 %) de descuento por litro sobre precio medio por semana publicado en el Boletín Petrolero de la Comisión Europea, con todas las tasas e impuestos incluidos.
- o TIEMPO DE SUMINISTRO desde que se realiza el pedido, sin contabilizar sábados, domingos festivos y días inhábiles:
  - En las seis primeras horas desde el pedido.

**LOTE 2:** Suministro de combustibles para los vehículos municipales:

- o PRECIO: El licitador oferta un SEIS CON CINCUENTA POR CIENTO (6,50 %) de descuento por litro sobre precio medio por semana publicado en el Boletín Petrolero de la Comisión Europea, con todas las tasas e impuestos incluidos.
- o Distancia: El punto de venta que oferta el licitador se ubica en C/ Jesús Nazareno, nº 54, CP 24191, San Andrés del Rabanedo. Inferior a 2,50 kilómetros.

Se procede a la apertura del **Sobre “B” de la oferta económica presentada por “LEONESA DE PETROLEOS, S.L.”** en la que constan los siguientes documentos:

**LOTE 1:** Suministro de carburantes para la calefacción de las instalaciones municipales:

- o PRECIO: El licitador oferta un SEIS CON QUINCE POR CIENTO (6,15 %) de descuento por litro sobre precio medio por semana publicado en el Boletín Petrolero de la Comisión Europea, con todas las tasas e impuestos incluidos.
- o TIEMPO DE SUMINISTRO desde que se realiza el pedido, sin contabilizar sábados, domingos festivos y días inhábiles:
  - En las seis primeras horas desde el pedido.

**LOTE 2:** No concurre al mismo.





**Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León)**  
**Departamento de Contratación (ML)**

Se procede a la apertura del Sobre “B” de la oferta económica presentada por “COMPañÍA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S.A.” en la que constan los siguientes documentos:

LOTE 1: No concurre al mismo.

LOTE 2: Suministro de combustibles para los vehículos municipales:

- o **PRECIO:** El licitador oferta un NUEVE CON NOVENTA Y CINCO POR CIENTO (9,95 %) de descuento por litro sobre precio medio por semana publicado en el Boletín Petrolero de la Comisión Europea, con todas las tasas e impuestos incluidos.
- o **Distancia:** El punto de venta que oferta el licitador se ubica en Plaza Jardín de San Francisco, S/N, CP 24004 León. Entre 2,50 kilómetros e inferior a 10,00 kilómetros.

Se procede a la apertura del Sobre “B” de la oferta económica presentada por “ESERGUI DISTESER, S.L.”, en la que constan los siguientes documentos:

LOTE 1: Suministro de carburantes para la calefacción de las instalaciones municipales:

- o **PRECIO:** El licitador oferta un CUATRO COMA VEINTICINCO POR CIENTO (4,25 %) de descuento por litro sobre precio medio por semana publicado en el Boletín Petrolero de la Comisión Europea, con todas las tasas e impuestos incluidos.
- o **TIEMPO DE SUMINISTRO** desde que se realiza el pedido, sin contabilizar sábados, domingos festivos y días inhábiles:
  - Entre las doce horas y un segundo, y las veinticuatro horas desde el pedido.

LOTE 2: No concurre al mismo.

Los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan suspender la sesión para analizar las ofertas, su admisión y valoración.

Y, no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las trece horas y veinte minutos del día de la fecha, y de ella, su acta, de la que la Secretaria actuante da fe.

Fdo: Alejandro Calvo Corrales, Concejal de Medio Ambiente, Servicios Generales, Urbanismo y Contratación.

Fdo: Ignacio Courel Díez, Secretario Accidental del Ayuntamiento.

Fdo: Ignacio Pérez Muñoz, Interventor General.

Fdo: Luis Santiago Robles Alba, Técnico de Contratación, en funciones.

Fdo: David Alvarez Cuevas, Ingeniero Municipal.

Fdo: M<sup>a</sup> Lourdes Rodríguez Fernández.

